



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

NEGOCIACIONES PENDIENTES PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES DE LOS DOCENTES

El Sindicato PIDE ha solicitado por registro oficial a la Consejera de Educación retomar las negociaciones pendientes para la mejora de las condiciones laborales y salariales de los docentes de la Educación Pública.

Es prioritaria la revisión de los conciertos educativos con centros privados para suprimir de forma ordenada aquellos que no sean necesarios, cumpliendo con la legalidad vigente en la LOMLOE, dado que la permanencia de conciertos innecesarios está lastrando gravemente a la Educación Pública.

La recuperación de la pérdida de poder adquisitivo (más del 20% desde el 2010) y que no se recupera con la subida salarial, en tres años, que el gobierno ha acordado con UGT, CCOO y CSIF. Lo que han acordado el tripartido sindical es una limosna para los docentes. Además es urgente proceder a la equiparación salarial, dado que hay comunidades como el País Vasco cuyos docentes cobran una media de 5000 euros más al año, por lo que hay que actualizar el complemento autonómico para conseguir la equiparación con el resto de las comunidades.

Todos los cuerpos docentes deberían tener 18 horas lectivas. La LOMLOE recomienda 23 horas lectivas para los maestros; sin embargo, PIDE, considera que se puede y debe aprobar, dentro de las competencias educativas, un horario de 18 horas para maestros. El sindicato ya hizo varios registros y entregó más de 1.500 firmas apoyando la iniciativa de PIDE: “Horario del siglo XXI para los maestros extremeños”.

La reducción de ratios de alumnos por aula es una demanda de PIDE que conllevaría una mayor calidad de enseñanza y la atención personalizada a nuestros alumnos. Así como un nuevo acuerdo de plantillas para establecer un número de plazas suficientes y adecuadas en los centros educativos públicos que nos permita impartir docencia de manera eficiente y suficiente.

El pago de complemento de tutoría a todos los docentes independientemente del cuerpo o especialidad. PIDE ya consiguió una sentencia favorable para que dicho complemento se pague a los tutores de Bachillerato (con una retroactividad de 4 años) y esperamos sentencias favorables en educación infantil, educación primaria, formación profesional... Aunque la Consejería ha recurrido al supremo todos los tutores terminarán cobrando las tutorías, con su retroactividad correspondiente, por las demandas judiciales de PIDE.

Los docentes interinos deben recuperar el derecho al cobro del verano con 165 días trabajados. La Consejería debe abrir la mesa sectorial correspondiente y abordar esta negociación que lleva negando años. También es muy importante reducir el ámbito de itinerancia y actualizar el acuerdo.

Otra cuestiones pendientes como la carrera profesional docente, la jubilación anticipada permanente, avanzar en el reconocimiento del docente como autoridad pública, medidas para potenciar la Escuela Rural, la reducción de la burocracia que ha ido creciendo con el paso de los años y que se ha convertido en un problema grave.

Desde PIDE consideramos que hay mucho que negociar y ningún tiempo que perder, por lo que hay que ponerse manos a la obra para alcanzar las máximas mejoras posibles para nuestros docentes, lo que redundará positivamente en el sistema de educación pública de Extremadura.

Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org